

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 2 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: CA-00903/2016 Matrícula: 6519BHR Titular: ISMAEL BENAVENT ORTEGA Nif/Cif: 31635570J Domicilio: CL ATENAS, 3 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 02 de Abril de 2016 Vía: A2002 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL MISMO, POSEYÉNDOLO. PRESENTA ATP CADUCADO EL 11-2005 CON TERMOGRAFO A TEMPERATURA MENOS 14,4 SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: CA-01127/2016 Matrícula: 0808DSX Titular: SAINBERG LA IBENSE SL Nif/Cif: B87201372 Domicilio: AVDA. MARTIRES MARISTAS, 6 Co Postal: 28035 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 03 de Junio de 2016 Vía: A480 Punto kilométrico: 26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA HELADOS. CAMION CAJA CERRADA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-01178/2016 Matrícula: 5591DRX Titular: EUROSOMBRILLAS SL Nif/Cif: B72095953 Domicilio: CAMINO DEL OLIVO, 222 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 07 de Junio de 2016 Vía: A372 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORTES DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4800 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1300 KGS. 37,14% TRANSPORTA PIEZAS METÁLICAS PARA SOMBRILLAS. PESAJE REALIZADO CON BASCULA FIJA COOPERATIVA AGRÍCOLA ARCENSE DE ARCOS DE LA FRONTERA, MARCA SIPAC, MODELO SP, NUMERO 30908 207 Y VERIFICACION VALIDA HASTA 26.01.17. SE ENTREGA COPIA TIQUET PESAJE AL CONDUCTOR. NO SE INMOVILIZA POR PROXIMIDAD DESTINO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-01316/2016 Matrícula: 3250BDH Titular: MIGUEL ALFARO SA Nif/Cif: A41038225 Domicilio: AVDA. BADIA POLESINE, 23 Co Postal: 41560 Municipio: ESTEPA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 665 Hechos: TRANSPORTE

DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BARBATE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 360 BOLSAS DE HIELO POR CUENTA DE UN TERCERO: ISMAEL BENAVENT ORTEGA (31.635.570-J) «HIELOS YETI». CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL. MANIFIESTA SER ASALARIADO DEL ANTERIORMENTE RESEÑADO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01446/2016 Matrícula: 7984CPM Titular: FERNANDEZ RUIZ MARIA SALUD Nif/Cif: 35086259N Domicilio: C/ ERAS ALTAS 48 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 15,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA GRANADA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA PAJA. CARECE DE TARJETA DE TRANSPORTES POR FALTA DE VISADO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-01447/2016 Matrícula: 7984CPM Titular: FERNANDEZ RUIZ MARIA SALUD Nif/Cif: 35086259N Domicilio: C/ ERAS ALTAS 48 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 15,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA GRANADA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA PAJA. CONDUCTOR NO LLEVA A BORDO DOCUMENTO ALGUNO QUE RELACIONE LA TITULARIDAD DE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA CON EL TITULAR DEL VEHICULO, PUDIENDO TRATARSE DE UN SP. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01448/2016 Matrícula: 7984CPM Titular: FERNANDEZ RUIZ MARIA SALUD Nif/Cif: 35086259N Domicilio: C/ ERAS ALTAS, 48 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA GRANADA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA LECTURA DEL CUENTAKILÓMETROS AL FINAL DE LA JORNADA EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. . SE RETIRA DISCO DIA 30 , PERO NO LA CLNSIGNA EN NINGUN DISCO DIAGRAMA. TRANSPORTA PAJA. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-01449/2016 Matrícula: 7984CPM Titular: FERNANDEZ RUIZ MARIA SALUD Nif/Cif: 35086259N Domicilio: C/ ERAS ALTAS, 48 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA GRANADA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. FALTANDO FECHA DE INICIO H FINAL EN UN DISCO DIAGRAMA. TRANSPORTA PAJA. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-01450/2016 Matrícula: 7984CPM Titular: FERNANDEZ RUIZ MARIA SALUD Nif/Cif: 35086259N Domicilio: C/ ERAS ALTAS, 48 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA GRANADA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. FALTANDO LA CONSIGNACION DE LUGAR DE FINALIZACION. EN TODOS LOS DISCO DIAGRAMA . SE RERIRA SOLO EL DDEL DIA 29-07-2016. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-01489/2016 Matrícula: 8272BYM Titular: DIEGO BENITEZ MUÑOZ Nif/Cif: 31712494W Domicilio: C/ SIERRA DEL ENDRINAL 5 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: A-

4 Punto kilométrico: 649 Hechos: TRAS SOLICITARSE AL CONDUCTOR DEL VEHICULO DOCUMENTACION, SE OBSERVA COMO LA PEGATINA DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD APARECE CADUCADA CON FECHA 8/2016. TRAS ESTO , SE LE REQUIERE AL CONDUCTOR QUE MUESTRE EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL CAJÓN FRIGORIFICO, NO PORTANDOLO. SE COMPRUEBA QUE LA MERCANCIA QUE TRANSPORTA CORRESPONDE CON LO INDICADO EN LA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA CARGA. SE TRATA DE UN CAJON FRIGORIFICO FRC. SE INFORMA A ESTA PERSONA DE FORMA VERBAL QUE LOS HECHOS SERAN PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, POR TRATARSE DE UNA POSIBLE INFRACCION A LA NORMATIVA DE TRANSPORTES TERRESTRE. DATOS DE LA EMPRESA, TITULAR: DIEGO BENITEZ MUÑOZ(NIF: 31712494-W. NOMBRE DBM FRIO TRANS NRS (40.0036993/CA) DIRECCION FISCAL: VIAL DEL NORD, 2 POLIGONO INDUSTRIAL RIERA MARSÀ, 2 (BARCELONA) Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-01490/2016 Matrícula: 3250BDH Titular: MIGUEL ALFARO SA Nif/Cif: A41038225 Domicilio: AVDA BADIA POLINESE, 23 Co Postal: 41560 Municipio: ESTEPA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: 3,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA HIELO PICADO PARA PESCADO SIN ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA RELACIÓN ENTRE LA MERCANCÍA Y EL TITULAR.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01492/2016 Matrícula: Titular: RESTAURACIÓN EDUCATIVA Y COLECTIVA Nif/ Cif: B11910981 Domicilio: C\ SUCRE, Nº 2 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Junio de 2016 Vía: N349 Punto kilométrico: ,1 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 9791-JLG. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUERVO DE SEVILLA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA COMIDA PREPARADA, CARECE DE DOCUMENTACION ALGUNA DE LA MISMA, NO PUDIENDO COMPROBAR TITULARIDAD DE LA MISMA, ASI COMO RELACION ENTRE CONDUCTOR Y MERCANCIA. TTE REALIZADO EN VEHICULO LIGERO. VEHICULO DE ALQUILER. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01497/2016 Matrícula: 1395GTX Titular: PANISOL PRECOCINADOS SL Nif/ Cif: B11854163 Domicilio: P.I. GUADALQUIVIR NAVE 44 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 664 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAN PRECOCINADO POR CUENTA DE UN TERCEROS: PRECOCINADOS BAHIA SL(B72069818) AV DE ROTA 45 .11495 JEREZ FRA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01524/2016 Matrícula: Titular: SILVIA MATEO PEREZ Nif/Cif: 31675107J Domicilio: C/ JOVELLANOS 21 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2016 Vía: N-443 Punto kilométrico: 6,7 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 9166-FWJ. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO TURISMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. VEHICULO ALQUILER SIN CONDUCTOR, N CONTRATO 2016-6604, PRESENTA DICO CONTRATO CADUCADO FECHA VALIDO HASTA EL 05-10-2015, TRANSPORTA COLCHONES DE LA CASA PIKOLIN. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01552/2016 Matrícula: 6298GZS Titular: JOSE LUIS GONZALEZ NAVARRATE Nif/Cif: 32073943Y Domicilio: C/ SAN ISIDRO, 3 Co Postal: 11591 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Agosto de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 646,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA

00115404

JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01626/2016 Matrícula: 8983HWH Titular: MIESCASUR SL Nif/Cif: B11911526 Domicilio: POLG. NAVESTRELLA 26 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 08 de Septiembre de 2016 Vía: CA36 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA CADIZ DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00566/2016 Matrícula: 0083FZZ Titular: OMAR BOUKKA Nif/Cif: X3351048V Domicilio: LLOC. AFORES, S/N Co Postal: 43771 Municipio: RIUDECANYES Provincia: Tarragona Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: CA-00724/2016 Matrícula: 9141BGK Titular: MOURAD KHEYI Nif/Cif: Y1499252B Domicilio: CMNO APARTADO DE CORREOS Nº 69 Co Postal: 11180 Municipio: ALCALA DE LOS GAZULES Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: CA-00918/2016 Matrícula: 0929GHC Titular: CHERKI EL INANI Nif/Cif: X4847705H Domicilio: CL LA PERLITA, 75, 1º Co Postal: 11203 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Junio de 2016 Vía: C/ MARIA CORONEL Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN O TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: CA-01357/2016 Matrícula: 9848DBL Titular: AMIRAT ABDELMAJID Nif/Cif: X3102148T Domicilio: C/ FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, 3 LOS RAMOS Co Postal: 30589 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Agosto de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN O TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la citada Ley 39/2015, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 99 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 2 de junio de 2017.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

00115404